BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Código: GDI-GPD-F029
Versión: 07
Vigencia: 25 de septiembre de 2025
Caso HOLA: 188520

Objeto de la reunión: Sensibilización de seguridad Vial

Fecha: Jueves 11 de Junio de 2026

Hora de inicio: 7:30 AM.

Hora de finalización: 10:20

Modalidad: Presencial X / Virtual / Telefónica / Mixta

Lugar: Colegio José Felix Restrepo Sede D.

Dependencia: Gestores territoriales y Seguridad.

Nombre del Responsable: ALEXANDER ALARCON

TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD	DEPENDENCIA	CARGO: ASESOR	CARGO: DIRECTIVO	CARGO: PROFESIONAL	CARGO: TÉCNICO/ TECNÓLOGO	CARGO: AUXILIAR	TIPO DE VINCULACIÓN: CARRERA	TIPO DE VINCULACIÓN: PROVISIONAL	TIPO DE VINCULACIÓN: LIBRE NOMB.	TIPO DE VINCULACIÓN: CONTRATISTA	CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA
	7709088	Jorge Hernandez O.	Jetra	Ponal	Transito										Jorge.hernandez 9088@correo.policia.gov.co	
CC	52517743	Nancy Milena López M.	Nancy	ALSC	G.T.					X				X	3203295157	
CC	1023864246	Ana María Urrego		A.L.S.C	Seguridad			X						X	3174446128	
CC	52.759.893	Mary Luz Esquivel		Colegio técnico José F.	Coordinadora		X				X				3114434379	
CC	52.851.814	Yhoram Alexander V.	Yhoram H.	Col. ALSC	GT					X				X	3138285158	
CC	79706377	Alexander Alarcon	—	A.L.S.C	G.T					X				X	3104764283	
CC	1033770271	Juan David Ladino	David	A.L.S.C	G.T					X				X	3222241063	
CC	80'319.174	Jairo Bonilla	—	ALSC	Seguridad				X					X	3144228013	

CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, confirma a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento, con la página web en www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención en 3813000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de esta autorización, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar queja ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para fines estadísticos, de caracterización poblacional y en el otorgamiento de cupo para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

* Ver 3.1C-3[illegible] Manual de Atención Diferencial y Preferencial para personas con discapacidad, disponible en https://gobiernobogota.gov.co/transparencia/sistema-integrado-de-gestion-mip

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: SENSIBILIZACIÓN DE SEGURIDAD VIAL

FECHA: JUEVES 11 DE JUNIO 2026
HORA: DE 7:30 AM A 10:20 AM
PUNTO DE ENCUENTRO: COLEGIO JOSE FÉLIX RESTREPO SEDE D
UPZ: 33 SOSIEGO
ZONA: 6

OBJETIVO: REVENIR ACCIDENTES DE TRAFICO Y SALVAR VIDAS MEDIANTE LA PROMOCIÓN DE UNA CULTURA DE RESPETO, AUTO-CUIDADO Y RESPONSABILIDAD. BUSCA QUE TODOS LOS ACTORES DE LA VÍA COMPRENDAN LAS CONSECUENCIAS DE SUS ACTOS AL VOLANTE O AL CAMINAR.

DESARROLLO



Evidencia Fotográfica 1. Se inicia la actividad sensibilización de seguridad vial en el colegio Jose Félix Restrepo Sede D

A las 07:30 horas, se dio inicio a actividad programada sensibilización de seguridad vial en el colegio Jose Félix Restrepo sede D, con los gestores territoriales de la ALSC, ponal, seguridad y las directivas de la institución educativa

- Durante la sensibilización se busca fomentar el auto cuidado creando conciencia de que la propia vida depende de las decisiones tomadas en la calle.
- Ayudar a entender que una pequeña distracción puede resultar en una tragedia.
- recordar la importancia de acatar las señales de transito y las normas.
- modificar hábitos peligrosos como el exceso de velocidad o conducir bajo los efectos del alcohol.
- fomentar empatía con los peatones, ciclistas y demás usuarios de las vías.
- minimizar el riesgo en las vías con un mejor comportamiento de los actores viales.

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS DE LA ACTIVIDAD



Evidencia fotográfica 2. Intervención de la subintendente Camila sobre seguridad vial

CONSOLIDADO DE LA ACTIVIDAD

seguridad vial es una responsabilidad compartida donde cada decisión cuenta para salvar vidas, el factor humano es la causa principal de los accidentes, por eso se destaca la necesidad de adoptar buenos hábitos en la malla vial.



Evidencia fotográfica 4. intervención del teniente Jorge Hernandez



Evidencia fotográfica 5. Fin de la actividad

Siendo las 10:20 horas se da por finalizada la actividad.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO	**EVIDENCIA DE REUNIÓN**
